

AÑO I — JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 170

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

TRIBUNA LIBRE

Recuerdos

Hace pocos años, el partido autonomista cubano, compuesto del elemento indígena, representado en España por hombres de valía y periódicos de gran circulación, luchaba titánicamente con el de Unión Constitucional, en el que figuraban los elementos peninsulares.

Aspiraban éstos, dentro de la unidad de la Patria, á conquistar para Cuba la mayor suma de libertades, colocándola al igual de la Península y dotándola de sus propias leyes: buscaban aquéllos, dentro de los mismos principios de libertad, especial legislación, aspirando á que la autonomía fuese completa en el orden civil, político y administrativo. La debilidad gubernamental no evitó á tiempo el choque de los dos partidos cada vez más apasionados, y prodújose, como lógica consecuencia, un aumento de odios, el acrecentamiento de fratricidas discordias, y que lo que sólo fuera deseo racional de mejoramiento sin quebranto de la unidad nacional, convirtiérase en rama maldita del sepatismo alimentada y sostenida con la savia que le prestaran jóvenes cubanos, á cuyo frente figuraban los llamados intelectuales, á la vez poseedores de grandes fortunas.

Gobernantes y gobernados califican á los separatistas de cuadrilla de locos, ilusos ó neuróticos, y olvidando de que á través de los tiempos la pequeña gota de agua hiende la piedra hasta horadarla, los cuatro ilusos provocaron la más cruenta de las guerras coloniales, siendo causa de la pérdida para España de sus posesiones en las Antillas y mar de la China, de la ruina del país y de la muerte de la juventud más florida. Aquel comienzo, tomado á broma, no pudo tener más fatal término.

Hoy también unos cuantos jóvenes distinguidos constituyen en Vizcaya y Cataluña centros separatistas con su comité en París, como lo tuvieron cubanos y tagalos: fundan periódicos que defiendan sus ideales; llaman cónsules españoles á los gobernadores civiles; arrian en sus yates la bandera roja y gualda para izar la de barras y colores blanco y azul; y hoy también, cuando la indolencia ó complicidad de algunos funcionarios ó la deficiencia de nuestras leyes, no alcanzan á penar el más grande, el más inicuo de los delitos, los políticos de bajo vuelo, los periódicos sectarios, revuélvense airados contra el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya, repitiendo la eterna cantinela de que son los separatistas cuatro ilusos, locos ó neuróticos.

Tales hombres y tales periódicos, amparan, á nuestro juicio, conscientemente á los enemigos de la Patria. Sigan, si así les place, por ese camino, pero á fuer de patriotas á nosotros nos parece aun poco un Tribunal militar para someter á esos canallas que nos afrentan ante el mundo civilizado, malvados, que con descaro é imprudencia sin ejemplo, maldicen de esta noble Castilla á quien deben su independencia y su bienestar: veríamos con gusto su persecución como la de las alimañas, hasta conseguir la desaparición total de catalanistas y bizkaitarras, pues en el noble suelo español sólo debe haber españoles.

Y conste que, sin ser ministeriales, aplaudimos sin reserva aquella medida salvadora que tampoco en serio toman los explotadores de la política.

Z.

FUGACES

Hay reputaciones ficticias, pero con las que nadie puede, que son algo así como los satélites que brillan sólo con la luz que reciben prestada. Parece mentira que haya tanto endiosado que sin méritos ni motivos para ello dirigen las opiniones y tienen entrada en todas partes, y que si se les abriera la cabeza se la encontrarían llena de serrín. Pero ellos hacen bien, y mientras tengan la adoración agena, no pueden supeditarse á la embriaguez de los tontos ó de los rastreros, los que no merecen más que el desprecio; ¡querer vivir de la protección de esos fantoches, cuando les sería más honroso el lograr la hermosa independencia y barrer á tanto necio! El mundo es así: suertes que se hacen sin merecerlo, que hay tanta desigualdad, que en la mayor parte de las veces esas reputaciones son tan molestas como perjudiciales.

Acontecimiento notable.

De tal puede calificarse la Visita Pastoral que Nuestro Venerable é Ilustrísimo Prelado ha girado á este apartado rincón de la Diócesis de Segovia, á su regreso del Congreso Católico de Burgos.

A las seis de la tarde del día de 5 los corrientes hizo su entrada solemne en Fuentelcésped, saliendo á recibir á S. S. I. el que suscribe, asociado de sus venerables compañeros D. Antonino de Andrés, Arcipreste; D. Victoriano García, D. Pedro Mayor, D. Manuel Cruz Saja y D. Santos de Andrés. La ilustre Corporación municipal en pleno, el Sr. Juez, los Seminaristas de ésta, los ilustrados Profesor y Profesora de instrucción primaria, al frente de sus respectivos discípulos, y el pueblo fiel de esta Villa, prestaron con su asistencia mayor realce al acto.

Sin descansar un segundo se dirigió S. S. I. al esbelto templo parroquial, donde, por espacio de tres cuartos de hora y con sencillez verdaderamente sublime, exhortó al pueblo, y en especial á los padres de familia, á que educasen á sus hijos en el santo temor de Dios, como ellos habían sido educados por sus religiosos antepasados. ¿Queréis ser felices? decía, pues educad cristianamente á vuestros hijos.

Al siguiente día hizo la visita de la Iglesia y del Camposanto, predicando antes y después (lo cual ha realizado en todos los pueblos) y sin interrupción administró el Sacramento de la Confirmación á doscientos cincuenta y siete, entre niños y niñas y contados adultos. Por la tarde salió para Santa Cruz de la Salceda, visitando sin detenerse y procesionalmente el Camposanto. El día 7 practicó la visita de la Iglesia parroquial, confirmó á más de ciento cincuenta, después de haber dirigido á los fieles la palabra por dos veces con la unción evangélica que es característica á S. S. I., regresando por la tarde á Fuentelcésped, en donde visitó y admiró el Santuario de Nuestra Señora de Nava, inculcando á los fieles la devoción ferviente y cordial á María y concediendo cuarenta días de indulgencia.

El día 8, después de celebrar, partió para Montejo, y, como en los pueblos anteriores, sin notar cansancio ni fatiga, continuó sus tareas apostólicas, yendo á descansar á Milagros. En esta villa permaneció hasta el día 11 por la mañana, prosiguiendo incansable su Pastoral ministerio con igual solicitud, saliendo para Pardilla, á pernoctar en Onrubia. En este pueblo estuvo dispensando los mismos beneficios pastorales hasta el día 12 por la tarde, que se decidió, con asombro de los conocedores del terreno, á ir á pie mas de una legua de camino accidentado y casi intransitable que hay hasta Villaverde, al cual llegó felizmente. Aquí recibió S. S. I. á la Comisión del Arciprestazgo de Maderuelo que en nombre de todos los señores Sacerdotes del mismo, vino á ofrecer sus respetos al Ilustrísimo y recibir órdenes, saliendo altamente complacida de la benévola acogida que la dispensó el prelado.

En el día 13 hizo la visita pastoral en Villaverde, arguyendo, increpando y rogando *in omni patientia et doctrina* con motivo de las lamentables escisiones, que si Dios no lo remedia, serán la ruina moral y material de ese pueblo.

Al siguiente día la practicó en Valdevacas con idéntica solicitud, con el mismo celo que en los demás pueblos del Arciprestazgo, en todos los cuales, sin excepción, ha recibido S. S. I. tanto de las autoridades como de los fieles, inequívocas pruebas de respeto, de amor y filial veneración, aunque sin esos ruidosos y profanos alardes, que á mi juicio, deslustran la religiosa grandiosidad de la Santa visita Pastoral.

Admiran y encantan á la vez, el celo infatigable y la constancia de nuestro Ilustrísimo Prelado, no sólo practicando los deberes de su elevado ministerio, sino predicando constantemente en todos los pueblos y en todas ocasiones, adaptándose á la capacidad de los oyentes y á las circunstancias de cada localidad, aplicando á cada cual la diversidad de remedios, según la diversidad de dolencias, é inculcando en todas partes con su autorizada palabra el respeto y amor que se merecen los párrocos, sus legítimos representantes. ¿Qué extraño es que en los pocos días que ha permanecido entre nosotros el sucesor de San Geroteo, se haya captado las simpatías y el cariño así de los fieles, como de los Sacerdotes. ¿A muchos he oído esta exclamación tan sencilla como espontánea: ¡Qué señor Obispo tan bueno y tan amable ¡Quiera Dios Nuestro Señor colmarle de bendiciones y de gracias! Y es que los fieles todos han visto en S. S. I. un Padre cariñoso, y los Sacerdotes un Padre y un amigo, cuyo mas vehemente anhelo es identificarse con sus amadísimos Párrocos, como nos dijo en Valdevacas al darnos el adiós de despedida.

Antes de terminar esta prolija y desaliñada reseña, debo hacer constar en nombre de los venerables Párrocos de este Arciprestazgo y en el del que suscribe, nuestra profunda gratitud al Muy Ilustre Sr. Abad de San Ildefonso, Secretario de Visita, y al señor Mayordomo de S. S. I., por su cordialísima y franca amabilidad, por su trato afable y cariñoso y por las inmerecidas consideraciones que á todos nos han dispensado, contribuyendo con tan bellas cualidades á hacer más amable la presencia de Nuestro Venerable Prelado.

JUAN RUANO.

Fuentelcésped, 16 de Septiembre de 1899.

CRONICAS MADRILEÑAS

La capital de España vuelve á recobrar su animación con la vuelta de los numerosos madrileños que, huyendo de los rigores del verano, regresan á sus hogares después de haberse mojado el cuerpo en nuestras costas cantábricas ó haber respirado el aire puro del Guadarrama.

Empiezan á abrirse los teatros y empieza la temporada taurina, mientras la política sigue su curso, anunciándonos grandes novedades que no tardaremos en ver realizadas, gracias al *valioso* concurso de esa pléyade de políticos ansiosos de *regenerar* al país... con sus discursos.

El público, ávido de espectáculos, llena todas las noches el teatro Apolo, para admirar á actrices tan hermosas como la Pino, Bru, Pretel y Navarro, y á actores con tanta *vis cómica* como Manolo Rodríguez, Carreras, Mesejo y Soler.

El de Maravillas se ve concurridísimo, y las *esculturales* tiples Coral Díaz y María González, en unión de los aplaudidos actores cómicos Fuentes y *Chavito*, logran distraer grandemente al público, y al empresario le hacen ganar dinero á *manos llenas*.

En los Jardines del Buen Retiro actúa, una notable compañía de ópera italianas en la que figura el nuevo tenor Julián Biel, digno sustituto de los inolvid able Tamberlik y Gayarre.

Los circos, muy frecuentados. Los salones de actualidades, *Bleu* y *Rouge*, presentando cada noche nuevos atractivos, y la plaza de toros, dispuesta á presentarnos sobre su arena á la flor y nata de los toreros que han quedado ilesos después de las últimas corridas, en que se derramó la sangre de esos hombres que exponen su vida por cobrar unas míseras pesetas.

La política parece ser nos promete grandes sorpresas, á juzgar por los rumores que corren por la corte, no todos autorizados, pero sí todos sorprendentes.

A pesar de haberse negado en los centros de información, es rigurosamente cierto que el Sr. Silvela telegrafió al general Polavieja, rogándole se pusiese inmediatamente en camino para que pudiera asistir al Consejo que se celebrará mañana por la tarde y que promete ser muy interesante, pues se tratará la cuestión de las economías, tan abandonada durante el verano y que ahora parece va á ser discutida con calor.

Esta mañana llegó Polavieja, siendo recibido por todos los funcionarios del Ministerio de la Guerra, que *espontáneamente* acudieron á la estación.

Todos los ministros parece están decididos á defender sus respectivos presupuestos.

En caso de suscitarse la esperada crisis, en uno de los próximos Consejos, dícese que se acordará que el Sr. Pidal reemplace en Gracia y Justicia al Sr. Durán y Bas, desempeñando en este caso la cartera de Fomento el Sr. Laiglesia.

Aquí, en Madrid, se ven muchas personas de Segovia, que resisten con paciencia el calor que nos abrasa, echando de menos la hermosa temperatura de esa capital.

Y nada más por hoy.

MIGUEL DE ZÁRRAGA

LA PROVINCIA

En el Espinar

Fiestas religiosas, toros y baile.

Las funciones religiosas han revestido gran solemnidad, habiéndose hecho generales elogios de los sermones predicados por el elocuente orador sagrado, señor González Reyes.

La nota más importante entre todos los festejos que, con motivo de las fiestas celebradas en honor al Santísimo Cristo del Caloco, han tenido lugar en esta villa, ha sido la becerrada del día 18 del corriente, organizada por los jóvenes más aristocráticos de la localidad.

Dicha becerrada fué presidida por la elegante y bella Srta. D.ª Leocadia Gómez, asesorada por el simpático Sr. Teniente Alcalde D. Rafael Mateos, y otras señoritas de la localidad y de la colonia veraniega.

Hecho el despejo por las cuadrillas que capitaneaban los aficionados señores Gómez (D. Gregorio) y Núñez (D. Pedro), agita el pañuelo la presidenta, y salta á la arena el primer becerro que, como los restantes, pertenece á la renombrada ganadería del digno Sr. Alcalde de esta localidad, Rodríguez (D. Domingo). Se llamaba *Mulato* el que con mucha bravura arremete tras de los lidiadores, poniendo á algunos de los peones en grave aprieto, siendo entre éstos distinguido por su afición y conocimiento en el arte taurino, uno de los lidiadores, cuyo nombre callamos por ser así los deseos del interesado; así sucesivamente se capearon siete becerros sin nota digna de mención durante la lidia.

Hecho un breve descanso y tomado por los toreros un refresco, se procedió á la muerte de dos toretes.

El primero se llamba *Miracielos*, y salió con muchos pies; toma seis varas de los picadores Núñez (Francisco) y Sasot (Miguel), originando tal cual taponazo y recargando en alguno, sin ocasionar bajas en los jamelgos; cambiada la suerte salió el primer banderillero Gómez (Angel), que prendió un buen par, siguiéndole Félix Olalla con otro regular, y acabando el tercio Mejía (Narciso) con uno superior que le vale grandes aplausos, ovación y cigarros de la presidenta y acompañantes; y álla va Gómez (primer espada) á entendérselas con *Miracielos*, que tras lucida faena dió un pinchazo en hueso quedándose con el arma; repite con otro en buen sitio, y acaba con *Miracielos* con media estocada echándole á la otra banda. Ovación y cigarros.

Segundo, *Lagarto* de nombre, con divisa colorada, y más grande que el anterior y con igual bravura; arremete siete veces tras de los picadores antes dichos, sin ocasionar caídas y dando lugar al lucimiento en los quites por parte de los espadas; sonó la trompeta, previa señal de la simpática Presidenta, se cambió la faena y sale Mejía con un par citando de frente que no prende, y en seguida pone un solo palo al relance de un capote, siguiéndole en el turno con otro palo Angel, y los hermanos Olalla (Félix y Pedro) clavan dos pares que se les aplauden y obsequia con cigarros. Agita el pañuelo la señorita Gómez (Leocadia) y vemos al segundo espada Nuñez (Don Pedro) que, después de un bonito brindis, con solo cuatro pases se tira y deja un pinchazo, vuelve á repetir con otros tres pases, y una vez cuadrado el bicho, dejó una estocada valiente que terminó con la vida de *Lagarto*. Se repite la ovación, y llueven abundantes cigarros por parte de la presidenta y demás señoritas.

RESUMEN:

La gente trabajadora.
Los becerros cumplieron.
La presidencia hermosa y acertada.
La concurrencia numerosísima.

—El día 15 se lidiaron reses de la ganadería de Don Rafael Mateos, por mozos del pueblo que demostraron su arrojo y destreza, dando muerte á un torete de mucho empuje y voluntad.

Los días 16 y 17, se capearon reses de las ganaderías de Don Domingo Rodríguez, y señor marqués de Perales, matándose también un novillo el primero de estos días.

Los bailes de rueda celebrados en la plaza de la Corredera han estado muy concurridos, luciendo en él su gentileza las hermosas espinariegas vestidas con el traje típico del país.

En el salón del Casino se han dado bailes muy lucidos, viéndose entre la concurrencia muchachas tan lindas como las señoritas Pilar Yagüe, Angelita y Consuelo Geromini, Leocadia Herrero, Modesta Gómez, Margarita Rodríguez García, y otras muchas que no recuerdo.

Una sección de la música del regimiento de San Fernando ha tomado parte en todas estas fiestas.

El orden se ha conservado inalterable.

M. y T.

Espinar, 19 Septiembre de 1899.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en esta Administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones.

A todo aquel suscriptor que no se haya puesto al corriente en el pago el día 30 del mes actual, se le suspenderá el envío del periódico.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA. Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

Monedas falsas.

Según participa el teniente de la Guardia civil que al mando de la fuerza ha prestado servicio en las fiestas del Henar, han sido detenidas las vendedoras ambulantes, Bárbara Sánchez, de Solosancho (Avila), y Cipriana Paz (Expósita), de Madrid, á las cuales se las ocupó duros y dobles pesetas falsas.

Las individuas fueron puestas á disposición del Juez de instrucción de Cuéllar.

Han salido ayer;: para Madrid el Reverendo Padre Font, Procurador general que ha sido de los Agustinos, después de permanecer algunos días en Segovia.

—Para Palma de Mallorca el Excelentísimo Sr. D. Joaquín Beunaser, general de Artillería y su distinguida señora doña Mariana Entero, hermana del secretario de este Ayuntamiento, D. Manuel Entero, y á cuyo lado pasaron los meses estivales.

—Para Villanueva de la Serena el señor Registrador de la propiedad, D. Ildefonso Callejo.

Novillos

Se ha concedido permiso á D. Anacleto Heras Redondo, para que pueda celebrar una corrida de novillos el día 8 del próximo Octubre, en la plaza de toros de Santa María de Nieva, según lo ha solicitado.

Se nos dice, particularmente, que se estoquearán cuatro de ellos por afamados novilleros.

Han regresado de su excursión veraniega los catedráticos de este Instituto D. Andrés Pérez Arrilucea y D. Damián Colomés.

Sean bien venidos.

Detención

Ayer fué detenida la joven de 16 años, fugada de la casa paterna en el pueblo de Rebollo y de cuya fuga dimos cuenta á nuestros lectores, y la cual ha sido puesta á disposición del Sr. Gobernador, por el Inspector Sr. Martínez.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón esta tarde, de cinco á siete:

PRIMERA PARTE.

Castaldo, paso doble.—R. Navacek.
La Verbena de la Paloma, Mazurka.—Bretón.
La Regente, Polka.—Parra.
Pomone, Walses.—Walteufel.

SEGUNDA PARTE.

Wals vasco.—Wittnan.
L. Arlesiene (cuatro núms.).—Bizet.
Gigantes y Cabezudos.—Caballero.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Torreadrada, manifiesta que el día 17, recogieron á Angel Melero Paez una escopeta por sorprenderle cazando sin la correspondiente licencia.

Ha subido al cielo en San Ildefonso, á los cinco meses de edad, la niña María Teresa, hija del distinguido oficial de Telégrafos, D. Antonio Jimeno Echevarría.

Reciban los atribulados padres nuestro pésame más sentido.

Diputación.

Por la Comisión provincial ha sido denegada la pretensión del Ayuntamiento y Junta pericial de Fuente el Olmo de Fuentidueña, de condonación de contribuciones por los perjuicios sufridos en las cosechas, á consecuencia de los pedriscos sufridos en ese término municipal el día 9 de Agosto último.

Del mismo modo ha sido desestimada la pretensión de los pueblos de Maderuelo y Valdevarnés.

—Han sido admitidos, por acuerdo de la Comisión, en los establecimientos de Beneficencia un niño de Santos Martín, de Otones; una niña de Baldomero Bernabé, de Mozoncillo, y otra niña de tres meses, de Hipólito Prieto Pascual, de Hontoria.

—Acordó también esta Comisión, admitir la transferencia de las obras del trozo 3.º sección de 3.ª de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, cuyo remate fué adjudicado á D. Domingo Rosillo, el cual trasfiere, en iguales condiciones, á D. Ildefonso Polo, vecino de Chatún.

Se encuentra bastante mejorado en el hospital de Riaza el diestro *Moyanito*, herido en una de las últimas corridas celebradas en aquella villa.

Pronto será dado de alta el simpático banderillero para que pueda pasar á Madrid, donde habrá de someterse á una operación delicada.

A las cuatro de la tarde de ayer volcó un carro en la calle de la Muerte y la Vida, que llevaba enganchadas dos mulas, y el cual guiaba Pedro Flaudez, de 48 años, casado, natural de Montuenga.

Lo que produjo el vuelco fué un descuido del carretero, que intentó pasar dejando en medio el guarda cantón colocado en el centro del camino; pero tomando mal la distancia, sin duda, saltó la rueda derecha del carro por encima del guarda cantón referido, yendo á dar el carretero con la cabeza en la pared inmediata, quedando sin conocimiento.

Cuando se le levantó pudo apreciarse que tenía una herida grande en el lado izquierdo de la cara y una fuerte conmoción cerebral.

El alcalde señor Ramírez, le hizo la primera cura y Don Mariano Ruiz la segunda en la Casa de Socorro, pasando desde ésta el herido al hospital de la Misericordia en estado de alguna gravedad.

Ayer regresó á Madrid el redactor de *El Liberal* Sr. Miranda, quién volverá á esta población á primeros de Octubre próximo con objeto de completar la información que se propone hacer para aquel diario.

En el Colegio de Enseñanza de D. Benito Casado se celebraron, hace pocos días, exámenes parciales á presencia de los padres de algunos alumnos, saliendo aquellos muy satisfechos del aprovechamiento de los alumnos y del método de instrucción que allí se sigue.

Tribunales.

Anteayer, ante el tribunal del Jurado, tuvo lugar la vista, en juicio oral, de la causa seguida por expendición de moneda falsa, incoada por el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Jenaro Vallejo, Juan Rodríguez Gil y Felipe Vallejo, vecinos de Martiago (Salamanca) siendo absuelto Pelipe Vallejo y condenados Jenaro Vallejo y Juan Rodríguez á la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional y multa de 125 pesetas por cada uno de los veinticinco delitos, si bien han de extinguir las penas correspondientes á tres de los delitos; abonándoles la mitad del tiempo que permanecieron presos, tiempo sólo aplicable á uno de los tres delitos, cuyas penas han de extinguir, suspensión de todo cargo, oficio, etc., con

su respectiva parte de costas, declarando de oficio la parte que corresponde al absuelto; á que satisfagan 5 pesetas á Marcos Díaz, 30 á José Herranz, haciendo saber á José Martín que puede disponer del trigo que se le entregó en concepto de depositario.

Parricidio.

Por retirar la acusación el Sr. Fiscal, quedó ayer sobreseída libremente la causa que se seguía á Domingo Marinas Collado, de Rapariegos, el cual dió muerte á un hijo suyo tirándole unas tijeras de sastre, las cuales se le clavaron en el pecho.

Reconociendo el tribunal que no estuvo en el ánimo del pobre padre cometer este hecho, y bien claro lo ha demostrado su abatimiento, le absolvió libremente declarando las costas de oficio, poniéndole inmediatamente en libertad.

—Día 21.—Causa por jurados seguida á Deogracias Iglesias Redondo, de Santa María de Nieva, por homicidio, siendo defensor el Sr. Pedrazuela.

—Ha sido decretada la prisión de María Filgueira (a) *Camelia*, de 28 años de edad, y natural de Coruña, por no haber comparecido en esta Audiencia, para declarar en la causa que se la sigue por corrupción de menores.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 20 de Septiembre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	678,31
Temperatura del aire	23,0
Id. máxima al sol del día anterior	36,7
Id. íd. á la sombra	26,6
Id. mínima noche última	12,7
Id. íd. á cielo descubierto	10,8
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Despejado.

El encargado,
Ildefonso Rebollo.

Exámenes en el Instituto.

Exámenes del día 20 de Septiembre.

Castellano.—Primer curso.

D. Manuel Osset y Fajardo, Aprobado.—D. Gregorio Gómez del Barrio, Bueno.—D. Mariano Pajares López, Bueno.—D. Francisco de la Villa Carretero, Aprobado.—D. Luis Herranz Sanz, Aprobado.—D. Julio Rubio González, Aprobado.—D. Tomás Sieteiglesias Aparicio, Aprobado.—D. Luis Esponera y Bergerón, Aprobado.—D. Julio Feliú y Fons, Aprobado.

Historia de España.

D. Vicente Herrero Santamaría, Bueno.—D. Victoriano Claudín y Jareño, Bueno.—D. Manuel Inés Alemán, Aprobado.—D. Angel Terradillos Pérez, Aprobado.—D. Juan Zuloaga Estringama, Aprobado.—D. Fernando Larios Carral, Bueno.—D. Francisco Hernández Vinuesa, Aprobado.—D. Eloy Gil Domingo, Notable.

Física y Química.

D. Millán Quirós y Toledano, Aprobado.—D. Martín Quirós y Toledano, Aprobado.—D. José Luis Guitián y Bustamante, Aprobado.—D. Juan Well Sanz, Bueno.—D. Julián González Martín, Aprobado.—D. Darío Quintano de Diego, Bueno.

Historia Natural.

D. Juan Well Sanz, Aprobado.

Geometría y Trigonometréa.

Don Francisco Hernández Vinuesa, Aprobado.

Notas municipales

SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DEL ACTUAL

Ocupa la Presidencia el Alcalde señor Ramírez y vense en los escaños á los concejales señores Perez Yagüe, Ondero, Matabuena, Jimenez, Saez, Matos, Lotero, Santiuste, Sánchez y Terradillos.

Al dar principio á la misma, que empieza con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin discusión.

ORDEN DEL DIA

Léese la liquidación de cuentas con la Comunidad y Sesmo de Casarrubios, de que nos ocupamos ya otro día y después de hacer alguna observación y manifestaciones el Sr. Lotero y la Presidencia, se aprueba la liquidación con algunas salvedades sobre pagos y plazos para verificarlos.

Toribio García recurrió en solicitud para que se le concedieran recursos para continuar los estudios de Escultor y la Comisión informa favorablemente proponiendo la pensión de 500 pesetas anuales, sintiendo muchísimo que el estado financiero de la Corporación no consienta subvenirle con mejor cantidad. Después de discutirse ámpliamente acuerda concederle en votación, por mayoría, las 500 pesetas propuestas como gratificación hasta el nuevo presupuesto, que figurarán como pensión para lo sucesivo.

Léese informe de la Comisión de obras, respecto á la conveniencia de que las Escuelas municipales que han de construirse en la plaza de San Facundo se hagan por subasta y al efecto el Arquitecto presente el presupuesto y pliego de condiciones para la subasta que se anunciará oportunamente y á la mayor brevedad.

Y después de tratar otros asuntos de escasa importancia terminó la sesión.

Nuestra Información.

Madrid 20.

¡Buen día el de hoy para el reporter madrileño!

Desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde, ha tenido ancho campo donde desarrollar su actividad y ha podido cultivar noticias para todos los gustos.

Un proceso contra generales de la Armada; otro contra oficiales de ejército; Consejo de ministros; llegada de Reverte ¿que se yo?

Y para completar la información de la prensa madrileña de la noche, llega de París esta tarde una nota bufa.

La terminación del sitio de Guerin con la rendición de éste y sus amigos, ante la presión de las mangas de agua y el temor á ser víctimas de una inundación oficialmente acordada y provocada por los bomberos de París.

¡Pobre Guerin! Al fin dió con sus huesos en la cárcel, seguido de una carcajada universal, (mortificante á la vez para la seriedad de la República vecina y sus gobernantes), sin más consecuencias que las de haber pasado sed y hambre y haber recibido un baño de duchas, que seguramente le haría buena falta.

Por que sus fieles acompañantes en la defensa del fuerte famoso han sido puestos en libertad.

¡Ni aún por las autoridades francesas han sido tomadas en sério esos héroes... de Rocambol!

* * *

Cerca de las dos de esta tarde fué declarado concluso para sentencia el proceso Cavite.

La sesión de hoy la invirtieron en leer sus escritos los defensores de los señores Montojo y Sostoa.

La defensa que del contralmirante Montojo ha hecho el señor Concas, bien puede calificarse de notable. Significa un estudio concienzudo y hábil del proceso para deducir que de lo ocurrido en Subié y Cavite, ninguna responsabilidad puede ni debe deducirse contra el general Montojo.

Por el contrario, entiende el señor Concas, que todas las responsabilidades corresponden al Gobierno que llevó á España á una guerra insensata con enemigo que disponía de fuerzas mucho mayores y elementos de superioridad innegable y para los gobiernos todos que en España se han venido sucediendo y que nada hicieron para poner Filipinas en regulares condiciones de defensa.

Afirmó que, esta vez, los papeles estaban trocados y que á los acusados es á quienes corresponde el papel de acusadores y después de refutar todos los argumentos del Fiscal, pidió la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables para su defendido.

* * *

La defensa del señor Sostoa, en largo y minucioso escrito, censuró que apareciese al final de la causa como procesado un marino contra el cual nada se pide y á quien no se hace ningún cargo, reconociéndose—en cambio—que se excedió en el cumplimiento de su deber.

El señor Madariaga terminó adhiriéndose al Fiscal, en cuando á pedir la absolución de su defendido.

Después de rectificar el Fiscal y las defensas se declaró «vista la causa para sentencia».

Esta habrá de dictarse en el término de diez días.

La impresión del público (que hoy fué bastante numeroso), resultó favorable al señor Montojo.

* * *

También se ha visto hoy otro proceso relacionado con los yankees.

Tuvo éste por lugar de acción las Prisiones militares: el Tribunal le componían oficiales generales y se dirigía contra el coronel Sr. Soto, teniente coronel señor Orés, y teniente, Sr. Hernández, por retirar su guarnición del punto que ocupaba al desembarcar los americanos en Puerto Rico.

El público fué escaso y no manifestóse impresionado definitivamente respecpecto al resultado del juicio.

* * *

Al cerrar esta carta se encuentra todavía reunido el Consejo de ministros, que comenzó poco después de las cuatro de la tarde, asistiendo todos los presentes en Madrid, es decir, el gobierno en pleno, menos el marqués de Pidal, ministro de Fomento, que sigue en San Sebastián al lado de la Córte.

Entraron todos ellos bastante reservados en la Presidencia, pero por lo que alguno de ellos dió á entender, resultaba la impresión de que el Consejo será esencialmente administrativo, y que no habrá disgustos ni dimisiones al menos ostensiblemente.

Hasta el Sr. Durán y Bás, de quien decía esta mañana un periódico que iba á dimitir por encontrarse indispuesto (no sabemos si física ó moralmente), se apresuró á manifestar á los periodistas que...

los muertos que vos matáis,
gozan de buena salud.

Terminará el Consejo—decía otro ministro—y ya verán ustedes como no pasa nada.

MENCHETA

San Ildefonso 21 (1 m.)

Función benéfica.—Cacería.

A beneficio de los pobres de esta localidad, acaba de celebrarse una función en el teatro, organizadas por aficionados de la colonia.

Se han representado la comedia de Bretón de los Herreros «A Madrid me vuelvo» y el apropósito escrito por don Rafael Coello«El corro chico.

El teatro se hallaba totalmente ocupado por un púbilo aristocrático, ofreciendo brillante aspecto.

Asistió S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la señora marquesa de Nájera.

La benéfica función ha producido dos mil quinientas pesetas.

Hoy pasará el día cazando S. A. en Riofrío, acompañándola algunos veraneantes y personas distinguidas de esa localidad.

IGLESIAS.

Madrid 21 (3·30 m.)

De política.—El presupuesto de Gobernación.—Alarma en Alicante.

Se dice que Polavieja es opuesto á las economías en el departamento de Guerra.

El Sr. Dato nos ha dicho que es probable que en la semana próxima se celebren dos Consejos.

Mañana ultimará el presupuesto de Gobernación, de acuerdo con el señor Villaverde.

En Alicante ha causado gran alarma el hecho de haber ocurrido centenares de cólicos.

Averiguadas las causas, se ha visto que todos los casos se debían á la mala calidad de la limonada que bebieron en la fábrica de tabacos.

Madrid 21 (3,45 m.)

Más sobre el Consejo.—Noticias de Oporto.

Se supone que en el Consejo de ayer se inició la crisis, y que se planteará probablemente en la semana próxima.

Los ministeriales lo niegan.

En Oporto se ha registrado un nuevo caso de peste bubónica.

MENCHETA.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Mateo, apóstol y evangelista; San Jonás, profeta; San Melecio, obispo en Chipre; San Isacio, obispo en Chipre; los Santos mártires Alejandro y Eusebio; Santa Efigenia, virgen.

CULTOS

Quinto día de novena dedicada á Nuestra Señora de la Fuencisla por la Cofradía del mismo nombre.

A las ocho de la mañana habrá misa leyéndose después la novena.

A las cinco de la tarde se rezará el Rosario: á continuación la novena á la que seguirá el sermón, predicando en este dia D. Clemente Sierra, Coadjutor de Madrona, terminando con Gozos y Salve á la Santísima Virgen.

En los PP. Misioneros y Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES

VICTORIA, 11

Suc... La Granja:
...E SEGOVIA

Se ...aciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

Se vende una casa

en la calle de San Agustín, número 5, con Ora... con hermoso jardín que tiene 1... frutales, agua corriente...
Su... habita en la misma casa... el precio y condiciones...

Venta de casas

Una en la calle del Socorro, número 1, con habitaciones para tres vecinos y un gran corral.

Otra en el n...ero 10 de la misma calle, con pat... una cerca y otras depend...osas.

Otra en l... Socorro, número 3.

Para trata... y condiciones de las mism... an Bravo, 33, entresuelo.

José del Valle

PLA... YOR, 33 Y 34
...IA

Pañería, sed... mentos y esculturas.

Altas novedades de la estación.

Se vende

...a calle del Romero, nú... juego de pelota y la casa ...ia de San Lorenzo.
...án en la calle del Romero, núm...

...rena

Capuchi... Plaza Mayor, 4.

En esta ... servicios de coches á pre... petencia.
A La Granja, una peseta asiento.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á ... Picos)

Especialidad... y extranjeras. Balones ... Tubos de soluciones ester... para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comesti...s.

Los cho... café son preparación e... ño del establecimiento...

No con... s artículos en ninguna ... probar antes los de est... casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6
SEGOVIA

Academia de Matemáticas.

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y DE LA ARMADA É INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES

D. Ignacio Vizcaino y D. Ramón Sánchez

Pla... Teroteo, núm. 1.

Pon... niento de las familia... de Agosto ha empezado... esta Academia para las dive... rreras, con clases independientes. Además estamos organizando, y desde 1.° de Octubre empezarán á funcionar, clases especiales para en tres años, por enseñanza libre, poder hacer la carrera de Perito mecánico electricista (equivalente en España á la de Ingeniero Electricista en el extranjero), que tanto porvenir tiene, hoy que las aplicaciones de la electricidad son tan numerosas y se extienden tan rápidamente.

MIRAT É HIJO

SA... ANCA

Gran fábrica de ... bonos químicos y minerales

para t... los terrenos y cultivos

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

CERTIFICADOS DE IMPORTANTES AGRICULTORES QUE LOS EMPLEAN

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas especiales que desee el agricultor.

Catálogos y consultas por escrito, gratis.

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos ...rid.

En su Gabinete Od... practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y ...os más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas* á *quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte.*

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén. Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

VENTA Ó PERMUTA

Se venden ó cambian por fincas rústicas de análogo valor y productos, ó sean susceptibles de darlos á juicio del permutante, y que estén sitas en el partido de Segovia ó en la provincia de Salamanca, las fincas que á continuación se expresan, radicantes en Madrid:

Tres casas construídas en el año 1884 en la Ronda de Segovia, números 19, 21 y 23, compuestas de pisos bajos, principal, segundo y tercero. Los pisos bajos los componen tres porterías, seis tiendas con sus cuevas, seis sótanos y cuatro cuartos; y en los demás pisos, dieciocho cuartos exteriores con 36 balcones á la calle y otros dieciocho interiores con vistas á fincas de la misma propiedad. Su precio en venta 50.000 pesetas cada una, en junto 150.000,

Las grava un préstamo contraído con el Banco Hipotecario de España desde el año de 1884 de 71.000 pesetas pagaderas capital é intereses del 5 por 100, por semestres de 2.252 pesetas 84 céntimos, de las que se llevan pagadas para la amortización de uno y otro... 585'20 pesetas.

Otras tres casas á espaldas de... riores y lindando con las mismas, en la calle de Algeciras, núm... La primera se compone de catorce cuartos bajos para jornale... patios y retrete general. La segunda, que su mayoría la oc... de cuatro naves, en las que existen habitaciones para industri... los patios y agua propia. Y la tercera de un hotel, compuesto de pi... jo, principal y azotea; murado como las anteriores con tapia de ladrillo de 95 centímetros de espesor por tres metros de alto, y las tres fincas en un perímetro de 18.000 pies cuadrados y se venden por la cantidad de 55.000 pesetas.

Las casas descritas tienen alcantarillado propio, todo de ladrillo y mampostería, que vierte á la general del Estado. Los productos de dichas fincas en la actualidad, con relación al último trimestre, es de 12.150 pesetas; y los gastos por contribución, seguro de incendios, huecos y reparos 2.030 pesetas, quedando un líquido de 10.120 pesetas.

En caso de permuta, será requisito indispensable que las fincas que se cambien produzcan, ó sean susceptibles de producir, una renta análoga á la expresada, para lo cual los permutantes se conferirán la intervención por el tiempo que consideren prudencial, para evitar el dolo y perfeccionar el contrato.

En caso de venta, el comprador puede reservarse los préstamos que son parte del precio. Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en esta Ciudad en la calle de la Canongía Nueva, número 25, de 3 á 6 de la tarde, por término de quince días.

Segovia 12 de Septiembre de 1899.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SE... UNIDOS

AGENCIAS EN T... PROVINCIAS DE ESPAÑA, FR...IA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA